

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

JUECREY S. A.

2012 OCT 31 PM 3:46

Guayaquil, 26 de Octubre del 2.012

RECIBIDO

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **JUECREY S. A.**, expediente # 148.350-2012, y para los fines de ley, le comunico: ---

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 26 de Octubre del 2.012, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:---

1.- La señora Maribel del Rocío Cepeda Torres, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909749491, cedió sus 400 acciones a favor del señor Ninrod David Pantoja Monserrate.-

2.- La señorita Joiarib Rosibel Montiel Cepeda, portadora de la cédula de ciudadanía # 0926822438, cedió sus 400 acciones a favor del señor Ninrod David Pantoja Monserrate.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. NINROD DAVID PANTOJA MONSERRATE, portador de la cédula de ciudadanía # 0701722555, propietario de 800 acciones.-

Atentamente,



SR. VICTOR NARCISO CORDOVA LEON
GERENTE GENERAL DE JUECREY S. A.
C. C. # 0905134821

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

05 NOV 2012

RECIBIDO

Hora: 14:28 Firma: JCL